

Estudio de la eficiencia y optimización del subtitulado para sordos. El método de Pequerrecho Subtitulación.

Pequerrecho Subtitulación, S.R.L.

Resumen

La oferta de subtitulado para sordos ha aumentado en los últimos años, pero la comunidad sorda demanda calidad además de cantidad. Hasta el momento, el subtitulado varía mucho entre cadenas y proveedores, pero no parece cubrir las expectativas de los usuarios finales actuales y no ha conseguido ampliar el perfil de los usuarios de este tipo de subtítulos, ya que no se ajustan suficientemente a las necesidades específicas de la heterogénea comunidad sorda y hacen que los usuarios sigan siendo una minoría. Este estudio, realizado con una amplia muestra de usuarios, pretende fijar pautas, eliminar malas prácticas y creencias erróneas en este tipo de subtitulado y homogeneizar el servicio para ampliar su audiencia, además de proponer nuevas líneas de investigación.

Abstract

During the last years, the offer of subtitling for the deaf and the hard of hearing increased, but the deaf community demands quality as well as quantity. Subtitles differ significantly between TV channels and suppliers, but these services do not seem to fulfill all the expectations of the final users and are unable to extend the profile of users of this kind of subtitles, as they do not adjust sufficiently to the specific needs of the heterogeneous deaf community, being used only by a minority. This study involved a wide sample of users. Thus, it is its intention to establish rules, as well as to avoid bad practices and erroneous ideas about this special kind of subtitling, in an effort to homogenize this service, in order to extend its audience, and to propose new lines of research on this subject.

Índice

1. Introducción.....	3
2. Estudio práctico de la opinión de los usuarios sordos.....	3
2.1. Los talleres y la muestra de usuarios.....	3
2.2. Comprobación del método de subtitulado de Pequerrecho Subtitulación.....	4
3. Comparativa con la norma UNE 153010:2012	4
3.1. Aspectos en común	5
4. Necesidades específicas del usuario sordo.....	5
4.1. Efectividad de la transcripción literal	5
4.2. Adaptación	6
4.2.1. Interpretación de sentidos figurados y metáforas	7
4.2.2. Estructuras sintácticas complejas	7
4.2.3. Formas verbales flexionadas	7
4.2.4. Pronombres de tercera persona	8
5. Aspectos técnicos que facilitan la lectura	8
5.1. Sincronía y permanencia en pantalla	9
5.2. Uso preferente de dos líneas	9
5.3. Uso del guión.....	10
6. Intentos de adaptación ineficaces.....	10
6.1. Indicación de didascalias	10
6.1.1. Emoticonos.....	10
6.1.2. Saltos de línea y representaciones literales	10
6.2. Abreviaturas	11
7. La importancia de la revisión.....	11
8. Futuras líneas de investigación	12
9. Conclusiones	12
10. Bibliografía	13

1. Introducción

El subtitulado para personas con discapacidad auditiva viene realizándose desde hace muchos años, pero es ahora cuando parece cobrar mayor protagonismo debido a las exigencias de las legislaciones vigentes en cuanto a volumen de horas de emisión accesibles. En cambio, en la práctica, parece que la calidad ha quedado excesivamente relegada con respecto a la cantidad, algo que, sin duda, demuestran las reiteradas quejas de las distintas asociaciones de sordos y como recogen las actas de los congresos AMADIS 2010 y AMADIS 2012, por ejemplo.

Desde la creación de Pequerrecho Subtitulación, decidimos que nuestra máxima sería siempre la calidad y que nuestra prioridad sería no sólo el cliente, sino, también, el usuario final de los subtítulos. Por eso, decidimos llevar a cabo un estudio meramente práctico que nos permitiese, por un lado, conocer las necesidades reales de la comunidad sorda en general y analizar su grado de satisfacción con los subtítulos que se le ofertan actualmente y, por otra parte, buscar y comprobar una fórmula más adecuada que permitiese aumentar el número de usuarios de subtítulos para sordos y mejorar la calidad de esos subtítulos.

Como empresa de subtitulado, en ningún momento hemos tenido interés en realizar un estudio teórico, sino un análisis y una comprobación que nos permitiesen generar normas y pautas que nuestros subtituladores y revisores, tanto lingüísticos como técnicos, pudiesen adoptar para ofrecer un mejor servicio al usuario final y homogeneizar nuestro producto con independencia de las personas que intervengan en cada proyecto.

Una vez extraídas y comprobadas estas pautas, hemos trabajado durante dos años aplicándolas en todos los proyectos reales de subtitulado para sordos, por lo que hemos tenido ocasión de pulir estas técnicas al enfrentarnos a las dificultades y retos del subtitulado profesional y verificar su adaptabilidad en función de los distintos tipos de contenido.

2. Estudio práctico de la opinión de los usuarios sordos

Por su naturaleza, un estudio sobre subtitulado para sordos debe considerar parámetros exclusivos de esta tipología (cf. De Linde, 1996; Arnáiz, 2012) por lo que, a pesar de que tiene aspectos en común con otros tipos de subtitulado, requiere la evaluación de las necesidades específicas de los usuarios finales, que van más allá de la inclusión del contenido sonoro. Para ello, es fundamental contrastar la efectividad de las distintas técnicas con el espectador que necesita este subtitulado para acceder a la producción audiovisual.

2.1. Los talleres y la muestra de usuarios

Para la realización del estudio, nos pusimos en contacto con distintos profesionales oyentes que se comunican diariamente con personas sordas y con la FAXPG (Federación de Asociaciones Sordas de Galicia), que se mostró muy interesada en nuestro proyecto y nos proporcionó intérpretes de lengua de signos para los talleres realizados en la Asociación de Personas Sordas de Santiago de Compostela, la Asociación de Personas Sordas de Vigo, la Asociación de Personas Sordas de Ferrol y la Asociación de Personas Sordas de Ourense. Los vídeos utilizados fueron cedidos por Televisión de Galicia para este fin.

En cada uno de los talleres entregamos formularios en los que preguntábamos si los usuarios utilizaban habitualmente el servicio de subtítulo y si eran capaces de seguir los subtítulos. A continuación, proyectamos diferentes contenidos audiovisuales subtítulos en gallego y español con distintos grados de velocidad y complejidad de diálogo. Con esto, pretendíamos conocer la opinión de los usuarios sobre los subtítulos que podían encontrar en los distintos canales de televisión y poner a prueba nuestro método de subtítulo. Para ello, realizamos preguntas al aire para generar debates entre los propios asistentes, que se sentían más cómodos para opinar y expresar sus capacidades reales al hablar entre ellos.

Gracias a los distintos talleres que organizamos, reunimos una muestra de usuarios de 70 personas sordas de entre 18 y 65 años. Entre los sujetos se encontraban personas signantes y no signantes con capacidades de lectura muy heterogéneas, por lo que consideramos que este estudio supone una buena indicación de la funcionalidad de estos subtítulos para la comunidad sorda en general.

2.2. Comprobación del método de subtítulo de Pequerrecho Subtitulación

La gran participación de las personas sordas que asistieron en cada una de las localizaciones nos permitió cumplir nuestros objetivos con creces, de modo que pudimos confirmar que el método de subtítulo para sordos que utilizamos desde entonces permite seguir los subtítulos de forma cómoda no sólo a aquéllos que ya usaban los subtítulos que ofrecen las distintas cadenas, sino, también, a quienes no los utilizaban porque no conseguían leerlos por completo.

Además, queríamos que los usuarios nos comentasen si notaban algún tipo de diferencia entre los subtítulos para sordos que se ven habitualmente en televisión y los subtítulos que nosotros les habíamos mostrado y los resultados fueron sorprendentes: a pesar de que sí habían seguido los nuevos subtítulos perfectamente, no percibieron diferencias notables, por lo que los métodos utilizados para facilitarles la comprensión y lectura de los subtítulos les habían pasado desapercibidos. Incluso, al proyectar los vídeos sin sonido, comprobamos que ni siquiera los intérpretes de lengua de signos se habían percatado de las adaptaciones.

Posteriormente, explicamos a los asistentes de todos los talleres cuáles habían sido dichas adaptaciones y ninguno de ellos se mostró incómodo con la idea de que se realizasen, ya que no suponían una omisión de información, censura o resumen del contenido y, sin embargo, les permitían un mejor acceso al mismo, incluso cuando el diálogo resultaba más rápido.

3. Comparativa con la norma UNE 153010:2012

El método de subtítulo de Pequerrecho Subtitulación toma como base la normativa UNE 153010 de 2003, que estaba vigente en el momento del comienzo del estudio. Como veremos en apartados posteriores, este método de subtítulo difiere de la norma en los hábitos y usos que los usuarios que participaron en este estudio rechazaron durante los talleres. No obstante, dado que la normativa vigente actualmente es la de 2012 y que constituye una revisión de la anterior, en este apartado veremos los puntos comunes entre este nuevo método de subtítulo y la norma actual.

3.1. Aspectos en común

La normativa española ha constituido una buena base sobre la que trabajar para encontrar las pautas que nos permitiesen optimizar el subtitulado para sordos. Así, respetamos el uso de los colores para la identificación de los personajes en función de su relevancia en la producción y estamos completamente de acuerdo en que los subtítulos con diálogo deben situarse en la parte inferior central de la pantalla, excepto en aquellos casos en que tapen información importante, en cuyo caso se desplazarán momentáneamente a la parte superior central de la pantalla. Utilizamos pautas muy similares en cuanto a la forma de dividir una frase en dos líneas y coincidimos en el uso de dos líneas como máximo, pero no en la opción de usar hasta tres líneas en casos excepcionales, ya que invade excesivamente la pantalla y resulta demasiada cantidad de texto como para poder seguir la acción de la imagen. Así mismo, deben utilizarse líneas diferentes para identificar cada personaje y, en ningún caso, se utilizarán los puntos suspensivos para indicar que la frase no empieza o no acaba en un subtítulo. De hecho, los criterios gramaticales y ortográficos de cualquier subtitulado deberán ser siempre los establecidos por la Real Academia Española para el español o por su homólogo para las distintas lenguas, ya que cualquier incorrección genera confusión en el espectador. Esto significa que el texto de los subtítulos debe puntuarse como si se tratase de cualquier documento escrito.

Tal y como indica la norma, la información contextual se refleja entre paréntesis y en mayúsculas en la misma posición que el diálogo, pero siempre trataremos de evitar las redundancias. Debemos tener en cuenta que el espectador sordo está prestando atención a la imagen y, por ejemplo, si estamos viendo claramente a un personaje llorar o reír, no necesita que lo indiquemos en los subtítulos.

Los subtítulos que indiquen los denominados efectos sonoros, es decir, los sonidos no producidos por uno de los personajes o realizados por un personaje no identificado, se sitúan en la parte superior derecha de la pantalla de forma sustantivada (por ejemplo: “llanto”, “timbre”, “música”). El hecho de que se encuentre en esa posición de la pantalla indica que se trata de un sonido, por lo que no utilizaremos expresiones como “suena el timbre” o “llaman a la puerta” ni los indicaremos entre paréntesis.

4. Necesidades específicas del usuario sordo

Neves (2005) afirma que los subtítulos deben ofrecer tanto diálogo y tanta información acústica como se pueda, de la forma más clara posible y todo en perfecta sincronía con la imagen y con un ritmo adecuado que permita la lectura. Siempre que no caigamos en el extremo de la redundancia y la saturación de texto en pantalla, esta afirmación define los principales requisitos que deben cumplir los subtítulos para sordos. Pero, ¿cómo podemos cubrir estas necesidades de un modo eficaz, homogéneo y objetivo?

4.1. Efectividad de la transcripción literal

La normativa española defiende la literalidad de los subtítulos, especificando que no deben aclararse los sentidos figurados y que sólo se pueden tomar licencias de adaptación en aquellos casos en que la velocidad del diálogo sea elevada o las oraciones sean demasiado largas. Otros autores defienden que muchos usuarios pueden utilizar los subtítulos como ayuda complementaria de la lectura de labios y que, si éstos difieren, podría generarse confusión en el usuario (cf. Kyle, 1996). Neves (2005) descarta este

argumento, ya que hay muy pocos programas cuyo tratamiento visual permita una lectura de labios efectiva, algo que tampoco sería posible en programas doblados.

Sin embargo, el miedo a perder información o a la censura, además de motivos de tipo político, han motivado la demanda de transcripciones literales de diálogos en el subtítulo por parte de algunos sectores de la comunidad sorda. Ante esta afirmación, debemos tener en cuenta que la propia heterogeneidad de la comunidad sorda desaconseja la transcripción literal, como aseguran Arnáiz (2012) y Neves (2005) y como queda demostrado por estudios como el de Sancho-Aldridge e IFF Research Ltd (1996), ya que sólo logran comprenderla una minoría de personas sordas porque ésta no tiene en cuenta las necesidades de comprensión específicas de los usuarios. Esto ha motivado la defensa utópica de que el espectador con falta de audición debería poder elegir entre más de un tipo de subtítulo en función de sus aptitudes de lectoescritura. Claramente, esta opción no es viable debido a los costes que supondría.

4.2. Adaptación

Una vez descartada la efectividad de la transcripción literal, nos corresponde aclarar en qué consiste la adaptación de los subtítulos para sordos y, para ello, es necesario establecer los aspectos que plantean una mayor dificultad para la mayoría de la población con problemas de audición. En este sentido, Neves (2005) comenta que el texto debe estar orientado al usuario final y que los subtítuloadores son oyentes que casi nunca tienen conocimiento real del entorno cognitivo y social de la audiencia meta, ya sea debido a la falta de formación o al hecho de que desconocen que los usuarios de este servicio no comparten su mismo idioma y/o cultura. Por eso, no es suficiente plantearse qué información necesitaría un oyente que, de repente, no pudiese oír, sino cómo procesan la información y cuáles son los problemas a los que se enfrentan las personas sordas.

En este caso, el método utilizado en este estudio se centra en acelerar el proceso cognitivo de comprensión más que en acelerar el simple proceso de lectura. Es decir, no se trata sólo de que dé tiempo a leer el texto, sino que dé tiempo a comprenderlo. En palabras de Gutt (1991), se trata de proporcionar la misma interpretación sin que la audiencia necesite realizar un esfuerzo innecesario para procesarla.

Cabe destacar que, dado que la comunidad sorda es tan heterogénea, no todos los posibles usuarios de los subtítulos tienen la misma formación, capacidad de lectura, comprensión y uso de la lengua, por ejemplo. En este sentido, los subtítulos para sordos están siempre orientados a un perfil de usuario muy determinado: usuarios oralistas con índices de alfabetización medio-altos y destrezas lectoras elevadas (cf. Arnáiz, 2012). Esto limita enormemente el acceso de otros miembros de la comunidad sorda a los subtítulos ofrecidos actualmente. Si bien es cierto que determinados usuarios son reticentes a la reformulación del subtítulo para dotarlo de características más idóneas para signantes (cf. Lorenzo, 2010a; Pereira, 2010), el hecho de orientar los subtítulos sólo para una élite de esta comunidad discrimina al resto de miembros de la misma.

En cualquier caso, la adaptación no debe incluir ningún tipo de omisión, resumen o alteración de la información ni censura o simplificación de vocabulario, por lo que los usuarios que ya tienen acceso a los servicios de subtítuloado también se verán beneficiados por este método de subtítuloado, ya que garantiza

una mayor calidad de los subtítulos gracias a una gran atención al detalle, a las distintas medidas adoptadas para facilitar la lectura y la comprensión y a las tareas de revisión.

4.2.1. Interpretación de sentidos figurados y metáforas

Según podemos extraer de estudios como el de Quigley y Paul (1984), los niños sordos carecen de una base importante de conocimientos y suelen tener problemas para comprender deducciones y lenguaje figurado, así como dificultades con otros aspectos lingüísticos que se desarrollan de forma automática en los niños oyentes. Esto no significa que los niños sordos sean menos inteligentes que los oyentes, sino que se inician en la lectura con unas destrezas de comprensión del lenguaje menos desarrolladas debido a déficits cognitivos, lingüísticos y de experiencia. Además, Myklebust describe, ya en su estudio de 1964, que las personas sordas tienen problemas para comprender ideas abstractas, al igual que existe numerosa bibliografía de autores que relatan estos mismos problemas en la comprensión de metáforas (cf. Iran-Nejad, Rittenhouse y Morreau, 1981; Rittenhouse y Kenyon, 1991; Gilbertson y Kahmi, 1995; Wolgelmuth, Kahmi y Lee, 1998). De hecho, los sujetos sordos tienden a comprender las metáforas de forma literal (cf. Johnson y Myklebust, 1967; Furth, 1973; Boatner y Gates, 1975; Conrad, 1979; Takashi, 1999). Así, por ejemplo, si nos encontramos con alguien por la calle y le decimos “¡Qué bien te veo!”, podría entenderse de forma literal como “Hoy veo estupendamente” en lugar de “¡Qué guapa estás!”. Por eso, para tratar de comprender estas metáforas y sentidos figurados, el usuario debe realizar un mayor esfuerzo y consumir tiempo del que se carece en una obra subtitulada. Por lo tanto, es preciso substituir estas expresiones por su significado y mantener los matices y el tono del original.

4.2.2. Estructuras sintácticas complejas

Schmitt (1968) afirma que la mayoría de los problemas de lectura de las personas sordas se deben a que tienen interiorizadas estructuras lingüísticas que son diferentes a las utilizadas en la lengua oral y, según Thompson (1927) y Brasel y Quigley (1975), estos problemas se ven especialmente acentuados en el caso de personas con sordera prelocutiva. Entre los elementos que constituyen una estructura compleja, se incluyen las oraciones de relativo, la voz pasiva y los complementos (cf. Neves, 2005).

Así, siempre que sea posible, trataremos de simplificar estas estructuras complejas de la forma menos traumática posible, sin resumir ni alterar la información. Además, es preciso mantener, en todo momento, la coherencia y cohesión del texto entre sí y con la imagen (cf. Mayoral, Kelly y Gallardo, 1988). Esto facilitará la lectura y comprensión de los subtítulos al evitar confusiones que despistan al espectador y le hacen perder tiempo.

4.2.3. Formas verbales flexionadas

Para todas aquellas personas que trabajan habitualmente con personas sordas, especialmente en aprendizaje lingüístico o interpretación, es conocido que la mayoría de la comunidad sorda tiene problemas para interpretar los tiempos verbales y desprender el sujeto elíptico a partir de la forma verbal flexionada. Esto queda documentado en numerosos estudios empíricos (cf. Rivera, 2008; Herrera, Puente, Alvarado y Ardilla, 2007).

Stockseth (2002) afirma que se podría explicar el déficit en la comprensión de las flexiones verbales demostrado por los sujetos sordos por la falta de codificación de estos morfemas funcionales, especialmente debido a que se encuentran en posición final de las palabras. De hecho, este fenómeno se produce en mayor o menor medida en otras lenguas, como demuestra el estudio de Liechtenstein (1998), en el que los sujetos no codificaban el morfema “-ing”, sufijo de los gerundios, con los que se forma el tiempo presente continuo en inglés. El mismo autor afirma que algunos de los sujetos de su estudio incluso habían comentado que no pronunciaban el final de algunas palabras al hablar.

Para salvar esta dificultad, trataremos de utilizar, siempre que sea posible, tiempos verbales simples y especificaremos siempre el sujeto de la oración. Recordemos que todas estas medidas están destinadas a agilizar los procesos de comprensión, por lo que, aunque esto implique el uso de más caracteres, reducirá el tiempo necesario para la lectura y comprensión del subtítulo. Esto tampoco debería resultar un problema si empezamos a aprovechar mejor la retransmisión de subtítulos a través de la TDT, que nos permite el uso de un mayor número de caracteres (hasta 42 por línea en casos excepcionales) y la omisión de la caja negra, que tapa parte de la imagen. La distinción de las letras de los subtítulos con respecto a los colores de la imagen queda garantizada gracias al contorno negro que ya utilizan muchas cadenas en sus emisiones.

4.2.4. Pronombres de tercera persona

Existen numerosos estudios que señalan los problemas de las personas sordas con las pronominalizaciones (cf. Quigley y Paul, 1984). Los pronombres de primera y segunda persona resultan más fáciles de identificar, pero, los de tercera persona de singular y plural pueden suponer un problema añadido, en parte, por la influencia de la lengua de signos.

Al signar, se identifican las personas con su nombre. Si, de repente, dejamos de referirnos a “Juan” con este nombre y hablamos de “él”, puede interpretarse que hablamos de otra persona distinta, que la persona sorda aún no conoce y que, definitivamente, no es Juan. Según pudimos comprobar en nuestro estudio, el uso del nombre de la persona en lugar de los pronombres de tercera persona de singular o plural permite el seguimiento más cómodo de los subtítulos a personas que no suelen utilizarlos por la dificultad que les supone.

5. Aspectos técnicos que facilitan la lectura

Además de todas estas adaptaciones centradas en agilizar la comprensión del texto de los subtítulos por parte de un mayor número de usuarios sordos, existen medidas que podemos adoptar para agilizar la lectura y localización de los subtítulos no sólo para usuarios con problemas de audición, sino, también para usuarios de subtítulos interlingüísticos.

El tiempo empleado leyendo subtítulos aumenta en paralelo a la velocidad en que entran y salen y el espectador les da prioridad, por lo que deja de prestar atención a la acción de la imagen (Jensema, Skarkawy, Danturthi, Burch y Hsu, 2000). Por eso, los subtítulos deben generarse de forma que el espectador pueda seguirlos cómodamente al mismo tiempo que atiende a la imagen.

5.1. Sincronía y permanencia en pantalla

Según la norma UNE 153010:2012, la entrada y salida de los subtítulos debe coincidir con el movimiento de los labios, los cambios de plano, la locución o la información sonora. Además, los estándares de ITC (1999) afirman que los cambios de plano reflejan, normalmente el inicio o final de un discurso y que, por lo tanto, el subtitulador debe tratar de insertar un subtítulo en un cambio de plano cuando éste esté en sincronía con el locutor. Neves (2005) se muestra de acuerdo con esta afirmación y advierte que los subtítulos de las obras con abundantes cambios de plano tendrán un tempo más rápido y exigirán un mayor esfuerzo por parte del espectador y del subtitulador.

Ahora bien, la práctica cotidiana y la experiencia con distintos tipos de producciones y, por lo tanto, con diversos métodos de planificación cinematográfica, nos han permitido comprobar que la regla de los cambios de plano va a menudo en detrimento de la legibilidad del subtítulo. En primer lugar, la voz no siempre respeta los cambios de plano y no podemos dejar de incluir información por guiarnos a pies juntillas por estas indicaciones. Además, aunque la voz desaparezca con el cambio de plano, si sacamos el subtítulo sin que dé tiempo a leerlo, es como si no existiera, porque no cumple su función y porque genera ansiedad y confusión. Por todo eso, el cambio de plano constituye un aspecto secundario a la hora de sincronizar los subtítulos.

El inicio del subtítulo debe entrar en pantalla con el inicio de la voz, pero debería permanecer en pantalla unos momentos más que la voz para asegurar su lectura. Además, debemos acostumbrar al espectador a un tempo cómodo de entrada y salida de subtítulos, por lo que es necesario establecer un tiempo mínimo entre la salida de un subtítulo y la entrada del siguiente y el tiempo mínimo de exposición de un subtítulo, por breve que sea, debería ser un segundo. Es necesario tener en cuenta que no todas las palabras se leen igual de rápido, es decir, con el mismo número de caracteres, las palabras de uso más habitual se leerán más rápidamente que, por ejemplo, tecnicismos o nombres propios.

5.2. Uso preferente de dos líneas

Otros autores (D'Ydewalle, Van Rensbergen y Pollet, 1987) comentan que es preferible el uso de dos líneas, porque, al perder menos tiempo cambiando la posición de los ojos entre la imagen y los subtítulos, se deja más tiempo para la lectura de éstos. El método de subtitulado de Pequerrecho Subtitulación también da preferencia al uso de dos líneas, aunque el número total de caracteres nos permita utilizar sólo una, ya que, de este modo, el texto queda más centrado en la pantalla. Si tenemos en cuenta que la acción suele producirse en la parte central de la pantalla, los ojos tendrán que recorrer menos distancia para localizar el texto y volver a la imagen que si tienen que seguir el texto de una esquina a otra antes de volver a la imagen. Además, en el estudio hemos comprobado que esta técnica permite reducir significativamente el tiempo de lectura de los subtítulos en comparación con los subtítulos de una única línea, porque el espectador también localiza antes los subtítulos al estar siempre tan centrados como sea posible.

Jensema et al. (2000) afirman en su estudio que la tendencia general es mirar siempre hacia el centro, buscar luego el inicio del subtítulo y, al acabar de leerlo, volver a echar un vistazo a la imagen hasta la

aparición del siguiente subtítulo. Si conseguimos reducir la velocidad de lectura y que la información esté lo más próxima posible al centro de la acción sin tajarla, conseguiremos también que el espectador lea más cómodamente y tenga tiempo de seguir, además, la imagen y disfrutar de la producción audiovisual.

5.3. Uso del guión

Neves (2005) comenta que, en España, existe una incoherencia en el uso de la puntuación para identificar los cambios de locutor y parece que cada cadena utiliza su propia norma. Por su parte, sugiere que los subtítulos deberían utilizar las convenciones de puntuación que se utilizan para cualquier texto escrito, como ocurre en países como Portugal, ya que esto facilita el seguimiento del diálogo. Los asistentes a los talleres corroboran esta afirmación, ya que defienden el uso del guión como en cualquier texto escrito. Así, el método de Pequerrecho Subtitulación utiliza el guión (seguido siempre por un espacio para ayudar a identificar más rápido la primera palabra) en ambas líneas cuando hablan dos personajes dentro del mismo subtítulo, con independencia del color asignado a cada personaje.

6. Intentos de adaptación ineficaces

Existen numerosos estudios y normativas que proponen distintas formas de adaptación. Aquí mencionamos algunas que hemos tenido ocasión de poner a prueba en nuestro estudio y que han sido descartadas por nuestra muestra de usuarios.

6.1. Indicación de didascalias

Para indicar las características propias de la forma de hablar de un personaje o el tono, si es que se considera necesario, la normativa vigente aconseja su aclaración entre paréntesis y en mayúsculas en la misma posición que el diálogo. Por ejemplo: “(TARTAMUDEA)”, “(SUSURRA)”, “(IRÓNICO)”... Los resultados obtenidos en este estudio coinciden plenamente con lo que propone esta norma, pero incluimos aquí los casos en que sea necesario indicar que una voz está en *off*, ya que la lectura de la cursiva siempre es un poco más lenta que la lectura de la letra redonda.

6.1.1. Emoticonos

Esta técnica, recomendada en la anterior normativa española y por otros autores (cf. Pereira y Lorenzo, 2005), resulta demasiado subjetiva, como demuestra Neves (2005) al mostrar el uso diferente de los mismos emoticonos en distintos países. Además, requiere una interpretación de los emoticonos por parte del usuario de los subtítulos que implica más tiempo para el proceso de comprensión de los mismos.

6.1.2. Saltos de línea y representaciones literales

De Linde y Kay (1999) sugieren indicar el sarcasmo o la ironía con los signos (!) y (?) al final del subtítulo. Esta opción queda descartada, al igual que otras de similares características porque su uso en la lengua escrita no es habitual y su significado es muy poco conocido por la mayoría de la población, por lo que los usuarios también tendrían que descifrar su significado.

Queda excluida también la técnica de De Linde y Kay (1999) sobre el uso de un salto de línea en combinación con puntos suspensivos al final de la primera línea y al principio de la segunda para indicar pausas por duda (cf. Pereira et al., 2005) por su subjetividad, ya que los sujetos del estudio manifestaron rechazo por todos aquellos usos especiales de signos o símbolos para el subtitulado que difieran de la normativa de la Real Academia Española y que requieran una explicación previa de su interpretación para que el usuario medio de los subtítulos los comprenda. Así, quedaría excluido el uso de # para la indicación de canciones, al igual que el uso del emoticono de la nota musical, por problemas para que lo reconozcan los distintos sistemas de retransmisión de subtítulos.

Esto mismo ocurre con la representación ortotipográfica del tartamudeo (por ejemplo: “T-t-t-tú no lo p-p-puedes saber”) que proponía la anterior normativa española y recogida también en otras normativas y estudios (cf. BBC, 2009; Pereira et al., 2005), ya que provoca confusión y ralentización de la lectura.

6.2. Abreviaturas

La normativa vigente recoge el uso de abreviaciones en las etiquetas identificativas. Una vez más, esto requiere una asociación deductiva para identificar la abreviación siempre que aparezca con el nombre completo del personaje, por lo que provocaría confusión y pérdida de tiempo. Además, si el espectador no ve el contenido desde el principio o, por el motivo que sea, se pierde la etiqueta que asocia el nombre a la abreviatura, el seguimiento de los subtítulos sería aún más difícil.

7. La importancia de la revisión

Al margen de lo comentado anteriormente, muchos de los errores que se encuentran en la práctica profesional del subtitulado se deben a la falta de revisión. Así, es fácil encontrarse faltas de ortografía, errores gramaticales y de puntuación, erratas, incoherencias en la asignación de colores, omisión de subtítulos... Muchos de estos errores se solucionarían con una revisión exhaustiva por parte de un profesional distinto al subtitulador que haya realizado el subtitulado. En el caso de Pequerrecho Subtitulación, en todos los proyectos participa un subtitulador, un revisor lingüístico y un revisor técnico. Además de por falta de revisión, en algunos casos, las incorrecciones con respecto a la normas establecidas por la Real Academia Española son intencionadas. Éste es el caso del uso que se realiza en algunas cadenas de televisión de los puntos suspensivos para indicar que una frase no acaba o empieza en ese subtítulo o del signo de exclamación o interrogación sólo al final de la oración. Tampoco se recomienda el uso de paréntesis en el texto del diálogo: se prefiere, para estos casos, el uso de comas o la reformulación.

Los errores de sincronización son muy habituales y se deben a distintas causas: en ocasiones, son descuidos del subtitulador y podrían solucionarse prestando más atención y con las revisiones; en otros casos, se deben a errores técnicos en la retransmisión de los subtítulos o a que el vídeo que maneja el subtitulador no comienza en el mismo tiempo que el vídeo que se maneja en la cadena de televisión.

8. Futuras líneas de investigación

En vista de los resultados obtenidos en este estudio y de la fantástica disposición de las personas sordas que participaron en el mismo, Pequerrecho Subtitulación continuará realizando talleres para seguir evaluando el subtítulo y para buscar más fórmulas que permitan optimizar el servicio con adaptaciones como las mencionadas anteriormente. Así mismo, pretendemos llegar a cuantificar con mayor exactitud el porcentaje de miembros de la comunidad sorda que consiguen acceder a los subtítulos con el método de Pequerrecho Subtitulación y cuáles son sus características específicas, porque, sin duda, esta información también contribuirá a la ampliación del rango de posibles espectadores.

En cuanto a la adaptación de los subtítulos, creemos que sería interesante estudiar en profundidad la comprensión de las metáforas y sentidos figurados y la pronominalización de los objetos directos e indirectos. Las estructuras sintácticas también plantean un reto interesante, como se puede comprobar en el estudio de Stockseth (2002), ya que deja patente que el orden de los elementos de la oración por sí solo puede constituir un impedimento importante para su correcta comprensión.

En cuanto al aspecto técnico, podría ser beneficioso para el sector hacer un análisis de la adecuación del software de retransmisión de subtítulos y la sugerencia de mejoras en el mismo, por ejemplo, para que acepte el uso de ciertos símbolos o que se permita el solapamiento de dos subtítulos sin que deban entrar a la vez en pantalla, necesario en algunos casos para la indicación de diálogo y efectos sonoros.

9. Conclusiones

Este estudio nos ha proporcionado información muy relevante sobre las necesidades de los usuarios finales de los subtítulos para sordos, lo que nos ha permitido ofrecerles este servicio a sujetos que, habitualmente, no pueden utilizarlo. Para esto, se realiza una adaptación que resulta mucho menos traumática de lo que puede parecer *a priori*; prueba de ello es la aprobación unánime de este tipo de medidas por parte de los participantes en el estudio, independientemente de si ya eran o no usuarios habituales de productos subtítulos o no. Es importante tener en cuenta que el método de subtítulo de Pequerrecho Subtitulación no incluye y no acepta simplificaciones de vocabulario, cambios de registro, omisiones de información o métodos de censura. Se trata simplemente de facilitar el acceso a la obra utilizando técnicas que contribuyan a agilizar el proceso cognitivo de comprensión y que ayuden a que la lectura sea más cómoda y rápida para que el usuario pueda disfrutar de la obra prestando también atención a la imagen.

Además de comprobar la eficacia de este método, hemos conseguido generar pautas y normas internas que nos permiten homogeneizar todos los trabajos, a pesar de que estén realizados por distintos subtítuloadores y de que pasen una revisión lingüística y una revisión técnica realizada por profesionales distintos al subtítuloador.

Además de en la aceptación de nuestro método de subtítulo, también encontramos unanimidad en el rechazo a cualquier uso fuera de la normativa de la Real Academia Española de signos de puntuación o símbolos. Nos repitieron en varias ocasiones que no entendían por qué tenían que aprender una norma para leer y escribir y otra para comprender los subtítulos, por lo que lo lógico es utilizar siempre las

normas oficiales de la lengua correspondiente. Esta exigencia de respeto a las normas establecidas incluye la corrección gramatical y ortográfica, la coherencia en la aplicación de colores, etc. Y ello porque cualquiera de estas infracciones provoca confusión y ralentización en el proceso de lectura y comprensión, además de desconfianza en la fiabilidad de todos los demás subtítulos. Esto nos lleva a la necesidad de implantar sistemas de trabajo que incluyan una revisión realizada por un profesional distinto al subtitulador, ya que no cabe duda de que una única persona no puede proporcionar garantías de calidad suficientes.

Los resultados arrojados por este estudio plantean numerosos campos posibles de investigación que consideramos muy interesantes y creemos que pueden identificar nuevas fórmulas para la optimización del servicio. Así mismo, creemos que supone un gran avance hacia la mejora de la calidad, la uniformidad, la regulación y la objetivización del subtitulado para sordos, así como una significativa ampliación del número de usuarios que pueden beneficiarse de este servicio.

Finalmente, nos gustaría agradecerle al CESYA su orientación y ayuda para la publicación de este estudio y su continua labor en favor de las personas con discapacidad auditiva y visual.

10. Bibliografía

- Arnáiz, V. (2012). *Los parámetros que identifican el subtitulado para sordos. Análisis y clasificación*. Monti: Monografías de traducción e interpretación, 4, 103-132.
- Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR). (2003). *Norma Española UNE 153010. Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva. Subtitulado a través del teletexto*. Madrid: AENOR.
- Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR). (2012) *Norma Española UNE 153010. Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva*. Madrid: AENOR.
- Boatner, M. y Gates, J. (1975). *A dictionary of American idioms*. Nueva York: Barron's Educational Series.
- Brasel, K. E. y Quigley, S. (1975). *The Influence of Early Language and Communication Environments on the Development of Language in Deaf Children*. Urbana, Illinois: University of Illinois.
- British Broadcasting Corporation (BBC). (2009). *Online Subtitling Editorial Guidelines*. http://www.bbc.co.uk/guidelines/futuremedia/accessibility/subtitling_guides/online_sub_editorial_guidelines_vs1_1.pdf
- Conrad, R. (1979). *From gesture to language in hearing and deaf children*. Washington, DC: Gallaudet University Press.
- D'Ydewalle, G., Van Rensbergen, J. y Pollet, J. (1987). Reading a message when the same message is available auditorily in another language: The case of subtitling. *Eye movements: From physiology to cognition*, 313-321.

- De Linde, Z. (1996). *Le sous titrage intralinguistique pour les sourds et les malentendants*. En Gambier, Y. (Ed.). (1996). *Les transferts linguistiques dans les medias audiovisuelles*. París: Presses Universitaires du Septentrion.
- De Linde, Z. y Kay, N. (1999). *The Semiotics of Subtitling*. Manchester: St. Jerome.
- Furth, H. (1973). *Pensamiento sin lenguaje: Implicancias psicológicas de la sordera*. Madrid: 1981.
- Gilbertson, M. y Kamhi, A. (1995). Novel word learning in children with hearing-impairment. *Journal of Speech and Hearing Research*, 38, 630-641.
- Gutt, E. (1991). *Translation and Relevance: Cognition and Context*. Oxford: Basil Blackwell.
- Herrera, V., Puente, A., Alvarado, J. M. y Ardilla, A. (2007). Códigos de lectura en sordos: la dactilografía y otras estrategias visuales y kinestésicas. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39:2, 269-286.
- Independent Television Commission (ITC). (1999). *Guidance on Standards for Subtitling*. Ofcom. http://www.ofcom.org.uk/static/archive/itc/uploads/ITC_Guidance_on_Standards_for_Subtitling.doc
- Iran-Nejad, A., Rittenhouse, R. y Morreau, L. (1981). Metaphor and conservation in deaf and hard-of-hearing children. *American Annals of the Deaf*, 126, 450-453.
- Jensema, C., Sharkawy, S., Danturthi, R. S., Burch, R. y Hsu, D. (2000). Eye movement patterns of captioned television viewers. *American Annals of the Deaf*, 145:3, 275-285.
- Johnson, D. y Myklebust, H. (1967). *Learning disabilities. Educational principles and practices*. Nueva York: Grune & Stratton Inc.
- Karamitroglou, F. (1997). A proposed set of subtitling standards in Europe. *Translation Journal*, 2:2. Consultada el 4 de abril de 2013, <http://translationjournal.net/journal/04stndrd.htm>
- Kyle, J. (1996). *Switched On: Deaf People's Views on Television Subtitling Previous Reports*.
- Lichtenstein, Edward H. (1998). The Relationships Between Reading Processes and English Skills of Deaf College Students, *Journal of Deaf Studies and Deaf Education*, 3 (2), 80-134.
- Lorenzo, L. (2010a). *Subtitling for deaf and hard of hearing children in Spain. A case study*. En Matamala, A. y Orero, P. (Eds.) (2010). *Listening to Subtitles: Subtitles for the Deaf and Hard of Hearing*. Berna: Peter Lang, 115-138.
- Mayoral, R., Kelly, D. y Gallardo, N. (1988). Concept of constrained translation. Non-linguistic perspectives of translation. *Meta: Journal des traducteurs*, 33:3.
- Myklebust, H.R. (1964). *The Psychology of Deafness*. Nueva York: Grune and Stratton.
- Neves, J. (2005). *Audiovisual Translation: Subtitling for the Deaf and Hard-of-Hearing*. Londres: University of Surrey-Roehampton. Tesis doctoral.
- Pereira, A. M. (2010). *Criteria for elaborating subtitles for deaf and hard-of-hearing adults in Spain: Description of a case study*. En Matamala, A. y Orero, P. (Eds.) (2010). *Listening to Subtitles: Subtitles for the Deaf and Hard of Hearing*. Berna: Peter Lang, 87-102.
- Pereira, A. M. y Lorenzo, L. (2005). *Evaluamos la norma UNE-153010. Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva. Subtitulado a través del teletexto*.

- Quigley, S. y Paul, P. (1984). *Language and Deafness*. California: College-Hill Press.
- Rittenhouse, R. y Kenyon, P. (1991). Conservation and metaphor acquisition in hearing-impaired children. Some relationships with communication mode, hearing acuity, schooling and age. *American Annals of the Deaf*, 136, 313-320.
- Rivera, Cristina. (2008). Evaluación del lenguaje en un alumno con hipoacusia. *Innovación y experiencias educativas*, 13. http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_13/CRISTINA_RIVERA_1.pdf
- Sancho-Aldridge, J. y IFF Research Ltd. (1996). *Good News for Deaf People: Subtitling of National News Programmes*. Londres: Independent Television Commission.
- Schmitt, P. (1968). *Deaf Children's Comprehension and Production of Sentence Transformations and Verb Tenses*. Illinois: University of Illinois. Tesis doctoral.
- Stockseth Danzak, R. (2002). Comprensión de la sintaxis española por lectores sordos chilenos. *Revista signos*, 35:51-52, 271-290.
- Takashi, S. (1999). Metaphor interpretation by students with hearing impairments. *Japanese Journal of Special Education*, 37:2, 59-69.
- Thompson, H. (1972). *An experimental study of the beginning reading of deaf-mutes*. AMS Press.
- Wolgelmuth, K., Kahmi, A. y Lee, R. (1998). Metaphor performance in children with hearing impairment language. *Language, Speech & Hearing Services in Schools*, 29, 216-232.